

Sesión celebrada el día 8 de Marzo de 1.940.

=====

"Dada cuenta del precedente comunicado del Sr. Presidente del Consejo Directivo de la Explotación de Ferrocarriles por el Estado, S.E. acuerda quedar enterada y facultar al señor Presidente para que en nombre de la Corporación intervenga y adopte las resoluciones que estimen procedentes".



P. A. de S. E.

El Secretario de Gobierno,

*Antonio de Leñave-Lustacta*